



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.567/

MAT: AUTORIZA DOCENTE ENCARGADO DEL ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL DEL LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN", AL SR. CHRISTIAN SANTANA ANDRADE.

LAJA, 10 de marzo 2017.

VISTOS:

1. Oficio N° 404 de fecha 01.03.17 de la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
2. Padem 2017.
3. Dotación 2017.
4. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** la contratación en la dotación docente comunal para desempeñar funciones en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP, RBD 4483-0, al docente que se indica, desde el 01 de marzo 2017 al 28 de febrero 2018:

Nombre	Christian Eduardo Santana Andrade
R.u.t.	
Título	Técnico Universitario Forestal
Postitulo	Pedagogía para Docentes de la Formación Diferenciada de la Educación Media Técnico Profesional
Cargo	Encargado del área Técnico Profesional
N° de horas	44 horas
Financiamiento	Gestión
Nivel de Enseñanza	media
Origen de la vacante	Necesidades del Servicio

2.- **ORDÉNASE** el pago al Sr. Santana, de asignación de responsabilidad Directiva en el porcentaje que corresponda al cargo.

3.-**ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

4.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/